

# Alianza por tus Derechos

<http://alianzaportusderechos.org>

## ESPAÑA: Detenido en Córdoba uno de los mayores pedófilos del mundo por corrupción de menores y posesión y distribución de pornografía infantil

Tenía en sus equipos informáticos alrededor de 500.000 archivos de carácter pedófilo. El arrestado contactó con decenas de menores a través de las redes sociales y mediante técnicas de grooming consiguió que le remitieran fotos de índole sexual propias y de sus hermanos menores.

Por Cabra

Agentes de la Policía Nacional han detenido a un hombre de 32 años de edad, residente en Córdoba capital, como presunto autor de delitos de corrupción de menores, posesión y distribución de pornografía infantil, amenazas y defraudación de telecomunicaciones. El arrestado contactó con decenas de menores a través de las redes sociales y mediante técnicas de grooming consiguió que le remitieran fotos de índole sexual propias y de sus hermanos menores.

En el registro de su domicilio los investigadores hallaron alrededor de 500.000 archivos de carácter pedófilo repartidos en distintos equipos informáticos. Había hackeado las redes wifi de sus vecinos para chatear con sus víctimas y tratar de evitar ser descubierto por la Policía.

Denuncia de una madre

El origen de la investigación fue la denuncia interpuesta en el mes de mayo por la madre de una de las víctimas que, de manera casual, descubrió como su hijo menor de edad mantenía una conversación en un chat privado de una red social con una joven, al parecer de su misma edad, a la que había enviado fotografías y videos de índole explícitamente sexual suyas y de su hermano menor. Ante la posibilidad de que estuviera siendo objeto de un caso de grooming, optó inmediatamente por ponerlo en conocimiento de la Policía.

Tan pronto los agentes especializados en la investigación de delitos telemáticos tuvieron conocimiento de los hechos, iniciaron una compleja investigación, que en un principio se centró en la inspección del perfil en dicha red social de la supuesta joven con la que el menor había compartido las imágenes de alto contenido sexual. Los investigadores pudieron comprobar que en el referido perfil había agregados otros 80 contactos, siendo todos ellos varones menores de edad, razón esta que les hizo sospechar a los agentes que la usuaria del perfil fuera efectivamente una adolescente, valorando como hipótesis que se tratara realmente de una persona adulta.

Obtuvo fotos de 40 menores de la provincia de Córdoba

Paralelamente y a fin de localizar otras posibles víctimas, los agentes lograron determinar que 40 menores de edad residentes en Córdoba y provincia, le habían remitido igualmente imágenes íntimas. Los investigadores contactaron con ellos y comprobaron que en todos

los casos la forma de interactuar con los menores coincidía. Las potenciales víctimas aceptaban la petición de amistad de una supuesta joven para contactar con ellos por el chat privado de la red social, entablando una conversación que derivaba en la petición de fotografías y videos con contenido altamente sexual. Cuando tenía esas imágenes las utilizaba para chantajear y amenazar a los menores con divulgarlas si no enviaban nuevo material, llegando a exigirles incluso que le hicieran fotografías y videos a sus hermanos pequeños de corta edad e incluso grabaran a otros niños en los vestuarios de piscinas o recintos deportivos.

Ante la gravedad de los hechos investigados y el gran número de víctimas menores de edad, se actuó con urgencia para lograr la identificación del autor e impedir que el número de víctimas se incrementase. Finalmente se logró determinar la identidad del presunto autor, un hombre de 32 años de edad, que contaba con la titulación de técnico superior en sistemas de telecomunicaciones e informáticos, así como otras en redes de Internet. También se procedió a realizar el registro de su vivienda, durante más de seis horas, en el que los agentes inspeccionaron tres ordenadores en los que se encontró abundante material pornográfico de carácter pedófilo, procediendo a su inmediata detención.

### Hackeo de redes wifi

Que el autor de los hechos fuese una persona con elevados conocimientos informáticos y en técnicas de hacking ha complicado enormemente la investigación. El arrestado ocultaba su identidad mediante la vulneración y utilización ilegal de redes wifi de su vecindario.

De un primer análisis de los ordenadores, los investigadores pudieron comprobar que el detenido era el creador y usuario de los perfiles investigados, así como de al menos otros tres perfiles, que según sus propias manifestaciones, había utilizado para los mismos hechos desde hacía más de dos años. Solo en uno de los perfiles que esta persona había estado usando durante mes y medio aproximadamente, había logrado agregar a 383 jóvenes. También se ha podido comprobar que en otro perfil de una conocida red social, creado recientemente, figuraban alrededor de 40 menores como amigos, muchos de los cuales ya le habían remitido imágenes delicadas que las había recibido en diversas aplicaciones de correo electrónico, tenido incluso habilitada una cuenta en una aplicación de video llamadas para poder ver a los menores usando la webcam en directo.

### Alrededor de 500.000 archivos pedófilos

En la inspección inicial de los ordenadores se localizaron alrededor de 500.000 archivos de imagen y video, siendo la inmensa mayoría de carácter pedófilo, que están siendo revisados para localizar a potenciales víctimas, dado que algunas de ellas las había obtenido de un programa de compartición de archivos. Los agentes continúan analizando minuciosamente la abundante información incautada en el registro domiciliario, por lo que aún no se dispone de una cifra exacta de menores que hayan podido ser víctimas de estos hechos, si bien en base a todos los perfiles utilizados por el ahora detenido y el tiempo que llevaba desempeñando este tipo de acciones delictivas, la cifra podría superar los 2.000 menores en España y los 10.000 a nivel mundial.

La investigación ha sido desarrollada por agentes del grupo de delitos tecnológicos de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Córdoba. – [http://cabrainformacion.com/ver.php?categoria=111&id\\_noticia=8222#sthash.aV9Pfl9l.dpuf](http://cabrainformacion.com/ver.php?categoria=111&id_noticia=8222#sthash.aV9Pfl9l.dpuf)

--

Fecha: 20 de octubre de 2014 a las 15:15

---